

## Lenguaje propuesto para: LA INTRODUCCIÓN

Opción 1: La Mesa Directiva está comprometida a asegurar la calidad y equidad para todos los estudiantes de Oakland, tanto en las escuelas del Distrito que opera OUSD como en las escuelas charter que OUSD autoriza. La Mesa Directiva reconoce su responsabilidad continua de proporcionar autorizaciones de alta calidad que responda a las necesidades de todos los estudiantes y familias de Oakland.

**O**

Opción 2: La Mesa Directiva se compromete a asegurar que todas las Escuelas de Oakland, tanto las escuelas del Distrito que opera OUSD como las escuelas charter que OUSD autoriza, mantengan los Valores Fundamentales de OUSD: Estudiantes Primero, Equidad, Excelencia, Integridad, Receptividad Cultural y Alegría. La Mesa Directiva reconoce su responsabilidad continua de proporcionar una autorización de alta calidad que se guíe por las necesidades de todos los estudiantes y familias de Oakland y por todas las políticas aplicables del Distrito, del estado y lo federal.

—

A continuación, se proporciona una visión general de los lineamientos principales en que se basa la revisión de nuevas peticiones, renovación de peticiones y revisión de materiales por parte de la Mesa Directiva. Las políticas y procedimientos detallados relacionados con nuevas peticiones, renovaciones y revisión de materiales se proporcionan en los Manuales del Personal, actualizados anualmente y publicados en el sitio web de la Oficina de Escuelas Chárter.

## Lenguaje propuesto para: **REVISIÓN DE UNA NUEVA PETICIÓN**

Reconociendo que la Mesa Directiva está enfocada en la salud y sostenibilidad de las escuelas existentes en Oakland, la Mesa Directiva no está buscando activamente nuevas peticiones de escuelas chárter. Se recomienda a los solicitantes potenciales que estén interesados en abrir un nuevo programa en el Distrito, que consulten con la dirección general académica de OUSD. Para cualquier nueva petición presentada, la Mesa Directiva fomenta un fuerte énfasis en servir a una población estudiantil de altas necesidades y servir a los intereses de toda la comunidad en donde se propone ubicar la escuela.

## **Lenguaje propuesto para: DETERMINACIONES DE RENOVACIÓN**

A cambio del significativo grado de autonomía otorgado a las escuelas chárter bajo la ley estatal, la Mesa Directiva cree que las escuelas chárter que están siendo consideradas para su renovación deben tener altos niveles de responsabilidad con el fin de asegurar la calidad y equidad para todos los estudiantes de Oakland.

Se aplican condiciones de renovación y los criterios de evaluación variarán, dependiendo del nivel de renovación identificado por el Estado de la escuela. En general, al revisar las peticiones de renovación de una chárter, se dará énfasis a información del rendimiento académico, medidas adicionales del avance estudiantil, inscripción equitativa, buenas condiciones fiscales y sostenibilidad, y prácticas de gobierno y cumplimiento.